



Córdoba, 22 de agosto de 2022

VISTO

La Convocatoria para la presentación de proyectos para desarrollar actividades artísticas de música y artes escénicas que conformarán la grilla de actividades de la Subsecretaria de Cultura del año 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha designado oportunamente a los integrantes de las respectívas comisiones evaluadoras de proyectos, siendo el jurado de selección para Música conformado por: Lic. Franco Daniel Rivero DNI: 38.034.711 (egresado de la Facultad de Artes de la UNC); Prof. Lic. Juan Martín Álvarez DNI: 30.676.397 (egresado de la Facultad de Artes de la UNC); Lic. Romina Gauna DNI: 28.849.027 (Área Producción Subsecretaría de Cultura - UNC); Sr. Andrés Cocca DNI: 26.815.335 (Área Producción Subsecretaría de Cultura - UNC), en tanto que el jurado de selección para Artes Escénicas estuvo conformado por: Prof. Lic. Jorge Orozco DNI: 20.785.601, (Docente Titular de la Facultad de Artes de la UNC); Lic. María Sol Moreno Magliano DNI: 32.494.532 (egresada de la Facultad de Artes de la UNC); Lic. Romina Gauna DNI: 28.849.027 (Área Producción Subsecretaría de Cultura - UNC); Sr. Andrés Cocca DNI: 26.815.335 (Área Producción Subsecretaría de Cultura - UNC),

Que cumplidas las distintas instancias de dicho proceso de evaluación, se confeccionó el orden de mérito por parte de las comisiones evaluadoras de los proyectos presentados,

Por ello,

EI SECRETARIO DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA R E S U E L V E:

<u>Artículo 1°:</u> Establecer como proyectos ganadores de la convocatoria a propuestas de Artes escénicas seleccionadas por Convocatoria Cultura UNC 2022 a los siguientes:

- 1º Bacalao Deliraré de Jorge Monteagudo (Teatro Musical)
- 2º Difusas Fronteras de Emilia Altafini (Danza)
- 3º Club Social y Deportivo Papetti de Luciano Di Giorgi (Teatro)

Suplente: Desde Adentro Cia Solsire de Laura Cornejo (Danza)a a los siguientes proyectos:

Artículo 2º: Establecer como proyectos ganadores de la convocatoria a propuestas de Actividades de música seleccionadas por Convocatoria Cultura UNC 2022 a los siguientes:

- 1º Presentación de disco de Sofia Costamagna
- 2º Bosque Sonoro de Juan Andrés Muratore
- 3º Mato Preto de Leandro Camilatti





Suplente: Milton Arias Trío de Claudia Quinteros

Articulo 3º: La disponibilidad de los fondos destinados a financiar cada uno de los proyectos seleccionados se hará efectiva una vez aprobado el presupuesto para estas actividades.

Artículo 3°: Comuniquese a los interesados y encomendar al área de comunicación de la SEU dar amplia difusión de los resultados de la convocatoria.

Artículo 4º: Dese al registro de Resoluciones, y cumplido, archívese.

Resolución SEU Nº 71/2022

Ab. CONRADO STORANI Burelario de Extensión y Vinculación La literatura de Córdoba



Hoja Adicional de Firmas Resolución Firma Ológrafa

BT/	
Niimero	•
Número:	•

Referencia: Ganadores Convocatoria Artes Escenicas y Musicales 2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.